



PROCEDIMIENTO DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

2021-2022

DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS **TRABAJOS FIN DE GRADO** **TRABAJOS FIN DE MÁSTER**

CURSO 2021-2022. TFG/TFM

TODAS LAS CONVOCATORIAS: TERCERA. PRIMERA. SEGUNDA
(Salvo disposición en contrario del Rectorado) *

➤ DEFENSA PRESENCIAL

Vuelta a la docencia presencial en este curso 2021-2022, **la defensa de los trabajos de fin de estudios (TFG/TFM) será**, como en los años previos a la excepcionalidad de los cursos 2019-20 y 2020-2021, de forma **presencial**

En circunstancias especiales, previa solicitud debidamente motivada, se podrá autorizar la defensa del TFE de forma telemáticas

- **Procedimiento solicitud excepcional de defensa telemática:**

En el plazo que se determine, el tutor o tutores enviará(n) un correo motivando tal circunstancia al Vicedecano de Docencia, I.D. y Ordenación Académica, D. Miguel Pastor Pérez. [mpastor@us.es]

El vicedecano le asignará un espacio virtual donde defender el trabajo.

La asignación de este espacio virtual aparecerá en el Calendario individualizado de defensa, que se publicará una vez sean depositados los trabajos en cada convocatoria.

- **Plazo de solicitud:**

Entre la fecha de depósito y antes de la defensa según se publique para cada convocatoria.

Calendario específico de defensa.

- La asignación de fecha, hora y lugar aparecerá en el Calendario individualizado de defensa, que se publicará una vez sean depositados los trabajos en cada convocatoria.

*Con publicación previa en la página web, de producirse cambios